

**Acuerdo Legal de NFCYM/NCYC EXENCIÓN GENERAL, PACTO PARA NO DEMANDAR,
EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD Y ACUERDO DE PERMISO**

PARTICIPANTE ADULTO

(Arqui)Diócesis de _____

Parroquia/Escuela _____

Instrucciones: Ningún adulto podrá asistir a la National Catholic Youth Conference ("NCYC") auspiciada por la National Federation of Catholic Youth Ministry, Inc. ("NFCYM") hasta que él/ella ejecute este Acuerdo Legal. **Al firmar este Acuerdo Legal, usted acepta libre y voluntariamente que está renunciando a los derechos y recursos legales disponibles para usted y su familia. Lea y llene cuidadosamente este Acuerdo Legal. Si tuviese alguna pregunta, consulte con un abogado. No se podrá, ni se hará, cambio alguno a este documento.** Ya que contiene información acerca de su contacto de emergencia, LE RECOMENDAMOS GUARDAR UNA COPIA FIRMADA DE ESTE ACUERDO LEGAL EN SU DISTINTIVO DE IDENTIFICACIÓN Y LLEVARLA CONSIGO DURANTE TODA LA NCYC.

EN CASO DE HABER ALGUNA DISCREPANCIA SOBRE ESTA HOJA ENTRE LA VERSIÓN EN INGLÉS Y LA VERSIÓN EN ESPAÑOL, REGIRÁ LA VERSIÓN EN INGLÉS. / IN THE EVENT THAT THERE MAY BE ANY CONFLICT BETWEEN THE ENGLISH AND SPANISH VERSIONS OF THIS FORM, THE ENGLISH VERSION SHALL GOVERN.

Nombre: _____

Dirección domiciliar completa: _____

Teléfono/casa: _____ Fecha de nacimiento: _____

A) Nombre y número de teléfono de su contacto de emergencia:

Nombre: _____ Relación: _____

Teléfono celular: _____ Teléfono/trabajo: _____ Teléfono/casa: _____

B) En caso "A" no estuviese disponible, nombre y teléfono de su contacto de emergencia alternativo:

Nombre: _____ Relación: _____

Teléfono celular: _____ Teléfono/Trabajo: _____ Teléfono/casa: _____

Naturaleza del evento de la NCYC: Entiendo que la naturaleza de este evento privado de la NCYC, auspiciado por la NFCYM y por sus diócesis católicas romanas miembros, es: que ésta se realizará en el Centro de Convenciones de Indiana y el Lucas Oil Stadium ("Locales"), en Indianápolis, Indiana, del 21 al 23 de noviembre del 2019 y asistirán unos 23,000 jóvenes y adultos a lo largo de tres días y, como condición para utilizar los Locales, los Locales le exigen a NFCYM la contratación de personal médico y de seguridad, cuyas acciones están fuera de control de NFCYM. La NCYC estará en sesión desde el mediodía hasta las 10:30 PM en el primer día y de 7:30 AM a 10: 30 PM en el segundo y tercer día, excluyendo los descansos para las comidas y/o actividades recreativas.

Naturaleza de los riesgos: Entiendo que: a) viajar y participar voluntariamente en un evento de esta naturaleza pudiese encerrar ciertos riesgos fuera del control razonable de la NFCYM, sus funcionarios, directores, voluntarios y agentes en relación a la NCYC ("NFCYM et al.") y la Diócesis y todas las parroquias que ésta comprende y sus respectivos funcionarios, directores, voluntarios y agentes o representantes asociados con la NCYC ("Diócesis et al."), incluyendo pero no limitado a accidentes, a emergencias, a estar expuestos a la conducta imprudente de otros y/o a la negligencia del personal de seguridad y personal médico y b) NFCYM et al. y la Diócesis et al. quedarán exoneradas de cualquier y toda responsabilidad por cualquiera de estos riesgos. Entiendo que algunas veces me encontraré en los Locales y otras veces me encontraré en otros lugares tales como hoteles, restaurantes o en excursiones en Indianápolis o en sus alrededores. Durante cualquier descanso en la NCYC habrá oportunidades para participar en actividades recreativas u otras, fuera de los Locales. Ya sea en los Locales o fuera de ellos, yo participo bajo mi propio riesgo y sujeto a todos los términos y condiciones de este Acuerdo Legal, y/o fijadas por cualquier proveedor de actividades recreativas o por otros proveedores.

Exención General y Exoneración de responsabilidad/Pacto para no enjuiciar & mantener indemne: Al firmar este Acuerdo, yo acepto y reconozco que estoy renunciando a importantes derechos y recursos legales disponibles para mí, mi familia, mis herederos, mis sucesores y mis cesionarios. Ésta es una **Exención General** lo que significa que renuncio y me eximo de derechos legales importantes descritos aquí abajo y debe ser interpretada de la manera más amplia posible.

Por el valor recibido, acepto a nombre mío, de mis herederos, sucesores y cesionarios ("A Nombre Nuestro") que asumo todo riesgo y exención general y exonero de responsabilidad de cualquier naturaleza y sin perjuicio a la NFCYM et al. y a la Diócesis et al. con relación a cualquier y toda acción, reclamos o demandas que pudiesen ser presentadas A Nombre Nuestro contra la NFCYM et al. y/o la Diócesis et al., surgidas por o relacionadas con el viaje o asistencia a la NCYC, o cualquier otra actividad en la cual yo participe mientras me encuentre en el área de Indianápolis. Además, y no a modo de limitación, estoy de acuerdo también en cumplir con todos los términos y condiciones que imponen los distintivos de identificación o credenciales, por ejemplo, permiso para fotografiar y grabar.

Un "**Pacto para no demandar**" es un término legal que significa que una persona promete no entablar un juicio. Es diferente a la Exención General para exonerar de responsabilidad que se menciona arriba. Además de exonerar y liberar los reclamos cubiertos anteriormente, me comprometo A Nombre Nuestro a no demandar y prometo nunca presentar ni

SIGUE A LA VUELTA.

**ACUERDO LEGAL DE NFCYM/NCYC EXENCIÓN GENERAL, PACTO PARA NO DEMANDAR,
EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD Y ACUERDO DE PERMISO**

PARTICIPANTE ADULTO

procesar reclamo legal alguno de ningún tipo contra la NFCYM et al. y la Diócesis et al. en ninguna corte federal, estatal o municipal, haciendo valer cualquier reclamo que se libere por este Acuerdo. Asimismo, renuncio A Nombre Nuestro a cualquier derecho a una recuperación monetaria.

Ademas, por el valor recibido, por cualquier daño a terceras personas que pudiese surgir debido a mis propias acciones u omisiones, acepto A Nombre Nuestro dejar a salvo y endemnizar y defender a la NFCYM et al. y a la Diócesis et al. de cualquier y toda acción, reclamos, gastos o demandas que surjan de los mismos que puedan hacerse o presentarse contra la NFCYM et al. y/o la Diócesis et al., incluyendo pero no limitado a los honorarios razonables de un abogado y gastos que surgieran a causa de ello.

Cualquier disputa bajo este Acuerdo Legal, independientemente de los conflictos, se regira por la Ley de Indiana y la jurisdicción será en Indianapolis, Indiana. Acepto resolver por mediación antes de presentar cualquier acción judicial.

Permisos Médicos (Limitados): Como condición para asistir a la NCYC en el Local, en caso de una emergencia o de un accidente que me dejase inconsciente, doy mi permiso para que se me administre atención médica de emergencia dentro del Local y/o durante o después de mi transporte a un hospital o donde un doctor para recibir atención médica de emergencia. Entiendo que, en Indiana, una persona puede alegar la defensa del Buen Samaritano por haber dado una atención de emergencia gratuita, de buena fe, en el lugar en donde ocurrió la emergencia o accidente. Entiendo también que no es responsabilidad de la NFCYM et al. o de la Diócesis et al. tratar de ubicar a mis contactos de emergencia y que yo sigo siendo responsable de mis gastos médicos.

Códigos y Directrices de la NFCYM para los participantes adultos: En todo momento, mis acciones como chaperón(a) estarán sujetas a la supervisión y control de mi Diócesis. Acepto acatar el Código de Conducta de NCFCYM para el Participante Adulto ("Código") (nfcym.org/youthprotection) y las Directrices de Comportamiento para la NCYC ("Guidelines")(nfcym.or/ncycbehavior). Entiendo que es mi deber leer el Código y las Directrices antes de firmar este Acuerdo Legal y que si yo, de alguna forma, incumpliese el Código o las Directrices, podría ser expulsado(a) de la NCYC sin tener derecho alguno a reembolso o reintegro por cualquier cantidad, en relacion a ello, de parte de la NFCYM et al. o Diocesis et al.

Cuota de la NCYC No-reembolsable: Acepto que si sufriese de alguna dolencia que exigiese mi remoción de la NCYC, sufriese un accidente o una emergencia que requiera que me retire de la NCYC, cometiese una infracción contra el Código, o si la NCYC debiese ser interrumpida en caso de accidente o emergencia, yo deberé regresar a casa a expensas mías, y asumo el riesgo de cualquier pérdida y cualquier costo no-reembolsable o adicional asociados con el viaje y las cuotas para la NCYC, sin tener derecho alguno a reembolso o reintegro por cualquier cantidad, en relacion a ello, de parte de la NFCYM et al. o Diocesis et al.

Seguro: La NFCYM le insta a comprar un seguro de viaje u otro seguro para cubrir los riesgos que usted ha asumido bajo este Acuerdo Legal. Por favor, indique aquí abajo:

- SI**, he comprado un seguro de viaje u otro paquete de seguros para gestionar cualquier riesgo que pueda correr al asistir a la NCYC.
- NO**, a sabiendas he rechazado comprar un paquete de seguros y reconozco que he rechazado esta oportunidad de gestión de riesgos.

Entiendo plenamente las consecuencias y firmo este ACUERDO LEGAL – EXENCIÓN GENERAL, PACTO PARA NO DEMANDAR, EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD Y ACUERDO DE PERMISO a sabiendas y en forma libre y voluntaria. Si alguna disposición de este Acuerdo, por algun motivo, se considerase inválida o inaplicable, las disposiciones restantes continuarán siendo válidas y aplicables. Entiendo que este Acuerdo Legal debe ser impreso y firmado a mano. La falta de una notarización no disminuye la validez legal de este Acuerdo Legal. Un nombre escrito no constituye una firma.

Firma del Participante adulto _____ Fecha _____

NOTARIO (Obligatorio sólo si es política de la diócesis)

Ciudad/Condado de _____; Estado de _____

en este _____ día del mes de _____, 2019, apareció ante mí, en persona, el adulto arriba mencionado, quien es conocido mío, o quien presentó una identificación positiva y firmó el ACUERDO LEGAL – EXENCIÓN GENERAL, PACTO PARA NO DEMANDAR, EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD Y ACUERDO DE PERMISO que antecede, y reconoció que él/ella ejecutó el mismo con pleno conocimiento y en forma libre y voluntaria.

Firma del Notario Público: _____

[SELLO NOTARIAL]

Mi comisión expira: _____

**This Section for
DELEGATION USE ONLY**

- Diocesan Youth Protection Training Complete
- Diocesan Third-Party Background Check Complete
- Other _____